



INFORMACIÓN RELEVANTE

Se informa que, en el marco de la aprobación obtenida en la Junta Directiva de Surtidora de Gas del Caribe S.A. Empresa de Servicios Públicos “Surtigas S.A. E.S.P”, la administración contrató un crédito bancario por un monto de \$50.000 millones de pesos a una tasa de IBR + 6.33% TV a 3 años destinado a garantizar la disponibilidad de los recursos para una parte de los vencimientos de bonos y amortizaciones de créditos bancarios hasta diciembre de 2024.